



Fecha: 24/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 14
Cm0033

Proveedor ALTUNA IMPRESORES SRL (42705)
DOBLAS 1968-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1424)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300050003 - 11) Servicio de publicación [2022 575-19] Las especificaciones técnicas para la publicación de Querida amiga (libro prosa epistolar) son las siguientes: Diseño, diagramación (incluyendo diseño de cubierta) e impresión: Formato cerrado: 21 cm de alto x 15 cm de ancho. Cantidad aproximada de páginas: 312 páginas (cantidad de palabras: 70620) Interiores: en papel obra nacional o bookcel ahuesado de 80 gramos, impreso en blanco y negro (incluye 2 imágenes en blanco y negro). Tapas: papel ilustración acabado mate de 300 g, impreso color 4/0, solapas 9 cm., detalle en laca UV al 25%. Encuadernación: cosido y pegado. Cantidad de ejemplares: 500 Entrega en Ushuaia, Tierra del Fuego	642.000,00	642.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL		642.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial 674/11, artículo 34, apartado 96

LUGAR DE ENTREGA Secretaría de Cultura - Polo creativo - Gobernador Paz 836

PLAZO DE ENTREGA El plazo máximo es de 70 días corridos a partir de la entrega de los archivos al proveedor que se efectuará al 5º día de emitida la orden de compra.

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 24/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 14
Cm0033

Proveedor ALTUNA IMPRESORES SRL (42705)
DOBLAS 1968-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1424)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2022 RAF: 575 Nro : 17		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1518 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO		71044 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario